



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso del cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva - EX-2026-00927972- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2026-293-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-1391-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y asignatura electiva: Biotecnología Agrícola y Experimental - carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2026-293-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-1391-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra.

Natalia ILINA (DNI 94.028.155 – Leg. 162.825) - según consta en el ACTA-2026-03503774-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Claudia Mónica RIBAUDO, el Dr. Gustavo Gabriel STRIKER y la Dra. Cecilia Denisse MOLINA como miembros titulares y por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, la Mag. María Gabriela PACHECO y el Ing. Agr. Marcelo Dante COLLAVINO como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Natalia ILINA y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de agosto de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y asignatura electiva: Biotecnología Agrícola y Experimental - carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-293-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dr. Gustavo Gabriel STRIKER

Dra. Cecilia Denisse MOLINA

SUPLENTE:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Mag. María Gabriela PACHECO

Ing. Agr. Marcelo Dante COLLAVINO

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

ASPIRANTE PRESENTADA:

Dra. Natalia ILINA

DIFUSIÓN DEL 8/9/26 AL 14/9/26, AMBOS INCLUSIVE.